la vara de Su Magestad; e luego lo llevaron a la carcel a el e a Sebastian de Fuente (1) el Rey, alguacil, e los pusieron en el cepo con el alcalde mayor.

Fueron luego a casa de mi, el escrivano, con gran alboroto e escandalo, Andres Fernandez el Romo, vecino de Cordova, e Francisco de Vergara, vizcayno, e Bartolome Gonzalez, escrivano, e otros muchos, con las espadas desnudas; me las pusieron a los pechos en la cama, donde estaba enfermo, diciendo: ¡libertad, libertad! ¡biva el rev! e pasada la grita me dixeron que Domingo de Yrala enviaba por las escripturas e processos que el governador avia fecho contra el, e los oficiales que les dixese (2) donde estaban e se las diese; yo les dixe que no estavan en mi poder, qu' estavan en una caja en casa del gobernador, los quales se fueron; luego a la misma ora paso el atambor, pregonando, e con el Martin de Orue que le decia lo que pregonava: mandan los señores oficiales de Su Magestad que ninguna persona sea osado de salir de su casa hasta la mañana, so pena de traydor; y en acabando el pregon daban una grita los comuneros, diciendo: ¡libertad, libertad!; yban acompañando al atambor, Garcia Venegas, armado, con sus amigos, y desta manera fueron por todo el pueblo, haciendo a la gente que no saliesen de sus casas.

La manera (3) que estos oficiales y Domingo de Yrala para prender al governador tuvieron fue

<sup>(1)</sup> Fuentes. -(2) dijesen. -(3) maña.